



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ZIPAQUIRÁ - CUNDINAMARCA

SECRETARIA

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICIÓN – ARTÍCULO 319 EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

CONTRA EL AUTO DEL 14 DE JUNIO DE 2.023

EL PRESENTE AVISO SE FIJA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE A LA FECHA DE FIJACIÓN

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
MODIFICACIÓN ACUERDO DE CUSTODIA, ALIMENTOS Y VISITAS 2022 00101 00	WILLIAM ALEXANDER BERNAL QUITIAN	DAVID SANTIAGO BERNAL BELLO representado por su progenitora Sonia Aurora Bello Fandiño	MIERCOLES 26 DE JULIO DE 2.023 (08:00 am)	VIERNES 28 DE JULIO DE 2.023 (05:00 pm)

Fecha de fijación: 25 de julio de 2.023

(Firmado Electrónicamente)
MÓNICA JOHANA PINEDA GARZÓN
Secretaria

Firmado Por:
Mónica Johana Pineda Garzón
Secretaria
Juzgado De Circuito
De 002 Familia
Zipaquira - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **036c38ce6fd79a230d0b4153c37689afd8559cd6fecf66a48fa85e9a61654acf**

Documento generado en 25/07/2023 03:07:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>